**LA FOSA 1 DE PARASIMÓN**

**(CONCEJO DE LENA, ASTURIAS)**

**INVENTARIO DE FOSAS DE ASTURIAS. FICHA 30-19**

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA**

**2018**

Este proyecto se presenta ahora para llevar a cabo la excavación de la Fosa 1 Parasimón. El objetivo último es la recuperación de los restos humanos que allí se encuentran, unas diez personas, y la devolución de los mismos a sus familias.

Esta excavación forma parte de un proceso de investigación que se ha prolongado varios años y que se inicia allá por 2010 cuando los familiares de Luis Cienfuegos tienen noticia del testimonio prestado por Celesto García, vecino de Pajares, según el cual fue testigo de su fusilamiento y conocedor del lugar donde fue enterrado junto a otras nueve personas.

A partir de ese testimonio, la familia de Luis Cienfuegos intentó localizar la fosa con los restos de su abuelo en el lugar señalado por Celesto García, pero en superficie no había nada que lo indicara y no fue posible. Es en ese momento donde se inicia la investigación arqueológica destinada a la localización de la fosa.

La documentación previa toma como base en ese momento el testimonio de Celesto García y del relato del relato de los hechos descritos por él. Un dato especialmente importante es la identificación entre los que yacen en aquella fosa de Luis Cienfuegos Suárez, vecino de Santibáñez de Murias, Concejo de Aller, marido de Amadora Fernández y padre de familia.

A través de la documentación sabemos que el Luis Cienfuegos, había sido detenido por un grupo de hombres armados hacia finales de 1937, en los momentos posteriores a la toma de Asturias por el bando “nacional” en el contexto de la Guerra Civil Española. Según los testimonios recopilados, una partida de milicianos “falangistas” (y probablemente también de Guardias Civiles) detuvo al Sr. Cienfuegos y lo condujo a un “centro de detención” situado en Moreda (Concejo de Aller, Asturias). Allí, según los testimonios recogidos, fue “interrogado” y torturado.

Con posterioridad, y so pretexto de un traslado a la prisión de León, los detenidos fueron transportados en camiones por la carretera Nacional 630 que pasa la Cordillera por el puerto de Payares. Los camiones se detuvieron en un paraje situado en las proximidades de este puerto donde había un viejo camino que partía desde una cabaña de piedra y unos prados que reciben el nombre de Parasimón y que no coincide con la pista de tierra que pasa junto a este lugar en la actualidad. Una vez allí, las veintitrés personas que componía el grupo (en su mayor parte sin identificar) fueron conducidas a pie por el camino mencionado y divididos en dos grupos. Uno de ellos fue conducido a las praderías que quedaban inmediatamente por encima de la cabaña Parasimón y el otro a cierta distancia del primero, junto a unos pinos en una zona de vaguada. En esos lugares se les fusiló y se les enterró. Es en este espacio, situado encima de la cabaña de Parasimón, en el que estaría ubicada la fosa con los restos de 10 individuos, entre ellos Luis Cienfuegos.

Partiendo de esa información, en el año 2013 se llevó a cabo una prospección superficial aplicando metodología arqueológica en el paraje señalado por Celesto García. Finalmente, la prospección dio como resultado la localización de una línea de fusilamiento que coincidía en lugar y hechos con lo relatado. En 2014 se localizaron algunos restos humanos junto a esa línea de fusilamiento. A partir de todos esos datos, se confirma el lugar de los hechos, la ubicación de la fosa y la veracidad del testimonio de Celesto García.

El siguiente paso es la excavación arqueológica de la fosa. Esta excavación se ha demorado por falta de medios y apoyos materiales, pero finalmente ahora, en 2018, se han conseguido medios materiales y humanos para llevarla a cabo. Es en este punto donde encaja este proyecto. Se trata de un paso intermedio en todo este proceso de suma importancia.

Todo proyecto de excavación incluye una primera fase de trabajo de campo y una segunda fase de trabajo de laboratorio y gabinete. El trabajo de campo está destinado a la recuperación de los restos y toda la información que ellos contienen así como de su contexto. El trabajo de laboratorio y gabinete se destina al estudio forense de los restos humanos y su identificación, en aquellos casos que sea posible, al estudio de los diferentes objetos que pudieran hallarse asociados a los mismos y, en este caso también, al estudio balístico forense. Además se dedica a procesar toda la información generada en campo (fotografía, fotogrametría, topografía, etc.). Con toda la información obtenida se elabora una Memoria de la excavación.

Finalmente, se devuelven los restos a sus familias. Con ello, se cierra el trabajo arqueológico.